**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

Licenciatura en educación preescolar
Ciclo escolar 2020-2021



**Asignatura:** Filosofía de la Educación.

**Profesor:** Carlos Armando Balderas Valdés

**Cuadro comparativo: La educación progresista y la concepción pragmática.**

**Unidad II:** El sentido y los fines de la educación.

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Alumna:** **Adriana Rodríguez Hernández**

**Grado**: 2°             **Sección**:” C”

Saltillo, Coahuila

Mayo del 2021

|  |  |
| --- | --- |
| educación progresista | concepción pragmática |
| * La educación es una constante reorganización o construcción de la experiencia.
* La escuela se concibe como reconstrucción del orden social.
* La educación esta relacionada con lo común, la comunidad y la comunicación.
* Posee una función social e implica, crecimiento, dirección y control.
* El educador tiene el papel de guía y orientador de los alumnos.
* Hay que superar la artificialidad que suponen las dicotomías alma-cuerpo, psíquico físico, teoría-práctica (o reflexión-acción), empírico-racional, intelecto-emoción, naturalismo humanismo, sociedad-naturaleza, individuo (o conciencia, yo, espíritu, persona)-mundo, trabajo-ocio, materia de estudio-método, juego-trabajo, educación cultural-vocacional
* La experiencia y el pensamiento son, en cierto modo, la misma cosa.
 | * Es una filosofía natamente americana.
* Mantiene que el concepto de un objeto se identifica con sus efectos prácticos concebibles.
* Se caracteriza por poseer una concepción dinámica de la inteligencia y el conocimiento.
* Se opone a toda suerte de dualismo
* Rechaza la teoría de la verdad.
* Este asociado a las ideas de cambio, relativismo e inestabilidad.
* El pragmatismo suaviza todas las teorías, las hace flexibles y manejables.
* El pragmatismo considera la practica como la prueba de la verdad o del valor de la reflexión realizada.
* Las ideas pragmatistas tuvieron aplicación relevante en los ámbitos ético, religioso, estético, político, social, psicológico, y también, pedagógico.
 |

Referencias bibliográficas

* DEWEY: Democracia y educación... pp. 149-157; J. DEWEY (1929): La ciencia de la educación. Buenos Aires. Losada, 1964.
* J.S. BRUBACHER (1956): “John Dewey” en J. CHATEAU (Dir.): Los grandes pedagogos. México. F.C.E., 1959, pp. 277-294.